

EDUCACIÓN FÍSICA Y DISCAPACIDAD

Laura Mercedes Sosa¹

“Las paradojas nos ponen delante de la génesis de la contradicción, pero ellas mismas no son contradictorias, pues el principio de contradicción se aplica a lo real y lo posible, pero no a lo imposible.” (Gilles Deleuze, 1971)

Esta publicación presenta estudios sobre el campo de la educación física y discapacidad, y el análisis de sus diversas prácticas sociales y educativas basadas en el paradigma actual de Inclusión y Diversidad.

La temática de la discapacidad siempre ha estado en la “periferia”, lo que viene detrás, lo que está excluido, lo que queda afuera y que pareciera “debe ser analizado en lo excluido”, en los márgenes, que es el modo predominante con el que se ha tratado el tema, y que representa también el modo con el que se ha tratado a los “sujetos discapacitados”.

Entre los distintos artículos, encontramos coincidencia en los cambios conceptuales en torno al concepto de discapacidad, que reflejan los diferentes momentos históricos, las representaciones y modos de pensar a los sujetos con déficit, quienes han sido caracterizados y categorizados en una época, con estudios basados en los test psicométricos y diagnósticos médicos. Los efectos que dichos estudios provocaron en la sociedad, fueron construir una atención apartada hacia un colectivo de personas consideradas “anormales” con relación a otro “normal”, dificultando la posibilidad de relación e interacción entre ambos.

Los nuevos modelos y paradigmas de la discapacidad (Puig de la Bellacasa, 1987; Serrat, M. 2004; Brown, I. & Percy, M., 2007, etc.), en líneas generales y en la actualidad, pasan de concebir a los sujetos desde un paradigma médico a uno social. Es decir, desde considerar al sujeto sujeto al déficit, para ser visto como sujeto sujeto por la sociedad, en interacción con su contexto.

¹ laurasosa@netverk.com.ar

Cambia la perspectiva de análisis, y se piensa a la discapacidad como una construcción social:

“La discapacidad es una construcción social, es algo que se construye a diario en las relaciones sociales entre las personas, entre los grupos sociales, en el tejido social. Se construye en las decisiones que tomamos, en las actitudes que asumimos, en la manera que estructuramos el entorno físico, social, cultural e ideológico en el que nos desenvolvemos” (Joly, 2002)

Si bien podemos decir que todos los conceptos son un constructo social, indagar sobre los mismos, implica una búsqueda del marco histórico y social en el que fueron engendrado, analizar su filiación histórica, las representaciones y el conjunto de relaciones y valoraciones de la formación social en el que se inscribió y se inscribe.

Es la historia de los conceptos lo que lleva a Canguilhem (1986) a interesarse más en su filiación que en la concatenación de teorías:

“Definir un concepto significa formular un problema, plantea que el lenguaje de las obras científicas tienen que ser analizados de cerca, las metáforas y analogías deben referir al terreno del cual derivan”. (Canguilhem, 1986)

La discapacidad, en principio, es un concepto que deriva del terreno de la medicina, relativo a las experiencias de salud; surge en un momento histórico (década de los años 70-80) donde primaba una necesidad de aunar criterios en el uso de una terminología, pues la designación hacia “los discapacitados”, referían a actitudes de carácter peyorativo y de menoscabo por el desconocimiento existente sobre sus enfermedades y traumatismos.

Términos como el de retardo, subnormal, inválido o incapacitado, cretino, loco, disminuido, mongol, oligofrénico, etc., fueron usados en el lenguaje de los especialistas para describir y designar a los sujetos con deficiencias y que luego se trasladaron al lenguaje corriente de la gente, resaltando el déficit de los mismos.

Con la O.M.S (Organización Mundial de Salud-1980), prevaleciendo el modelo médico, se crea la clasificación internacional de deficiencia, discapacidad y minusvalías, para definir los problemas orgánicos-funcionales de las personas y los efectos que estos provocan en su actividad cotidiana y en su participación social. Clasificaciones que en varios casos ha continuado rotulando al sujeto a partir de un

diagnóstico, en minuciosos detalles funcionales y los supuestos pronósticos de vida.

Se ha construido, inventado y creado a los sujetos, inscribiéndolos desde una designación por el síntoma. Por ejemplo: llamarlos los Down, los ciegos, los sordos, los paráliticos cerebrales, etc., es situar al sujeto en un modo de ontología estática, necesaria de ser revisada, pues la ontología es parte de la metafísica (y esta de la filosofía) que trata al ser en general y sus propiedades trascendentales, en sus principios y causas primeras.

Es diferente pensar en el “ser” al “estar” discapacitado. El *ser* refleja la existencia de algo o de alguien mientras que el *estar*, refiere a un estado que puede ser permanente o transitorio, y *tener*, a una cuestión de propiedad, que también puede ser permanente o transitoria. En las personas con discapacidad, desde que sus padres reciben el primer diagnóstico al nacer, se condiciona la mirada hacia ellas, viéndolas desde la imposibilidad, desde la falta, y como un ser extraño. Entonces, situar a un niño desde el nacimiento, definiéndolo como un “Ser Down”, por ejemplo, es darle una existencia, como la causante primaria al déficit, más que por su condición de niño, es pensar en dar substancia a una situación que es adjetiva del sujeto.

Por estas cuestiones, entre otras, es que existieron grandes debates en torno a cómo llamar a estas personas, pues al designarlas por su déficit, podrían ellas mismas construir de sí una imagen discapacitante de su ser, y esto limitaría el desarrollo de su potencial en posibilidad. Aunque en la actualidad, este mismo colectivo reclama dejar de lado el debate sobre “cómo llamarlos”, pues el mismo conduce a un eufemismo sobre el tema, y se desvía el análisis central del problema, que es resolver la discapacidad, y poder analizar los factores que la determinan y la condicionan en su construcción social.

Hoy es un reto revisar las condiciones sociales que se crean en las distintas culturas, para hacer comunidades más accesibles, y revisar aquellas que limitan la participación de dichas personas como ciudadanos plenos de derechos.

Así, veremos que la mayoría de los artículos ponen el énfasis en el tema de la Inclusión y Diversidad en las prácticas de la educación y de educación física, describiendo los obstáculos y barreras existentes en las mismas, a modo de propuestas de construcción de espacios más flexibles para la inclusión.

La Educación Física, entendida como una práctica social impregnada en una diversidad de prácticas en ámbitos formales y no formales, y de diferentes contextos de prácticas corporales, es donde van

emergiendo los problemas que requieren de su revisión, en pos de encontrar respuestas para la atención de los sujetos en la diversidad.

Con esta publicación se acercan los problemas generales de las prácticas, del concepto de discapacidad y sus posibles derivaciones en las prácticas corporales (juego, deporte, gimnasia, otros) en la perspectiva de la inclusión en dicho campo, cuyo abordaje brinda herramientas teóricas y prácticas frente a las demandas de los diferentes sujetos de y en las instituciones.

Presentan la problemática del cuerpo, de la formación y del currículo de las prácticas de integración e inclusión en las clases de educación física escolar, y en prácticas de educación y educación física en las escuelas especiales.

Así también, se encuentran artículos que analizan las tensiones en las políticas de inclusión, y otro sobre la influencia de los medios de comunicación en la estigmatización / desestigmatización de las personas, en este caso, de deportistas con discapacidad.

Indagan diferentes modos de atención en dichos contextos, a través de los análisis particulares de los autores, en pos de reflexionar sobre las prácticas, dialogando con otros autores allí citados, que marcan su estilo y posición en las líneas teóricas que definen los modos de abordar la temática.

Los problemas que se presentan son analizados alejándose de aquella lógica heredada de re- producción de ciertas prácticas sociales, "naturalizadas" por las formas de designación de los sujetos sujetos por su déficit, que se han homogeneizado a partir del síntoma, como detallamos anteriormente, pues van explorando las prácticas y los conceptos desde una posición ideológica crítica y desmistificadora, tomando a la inclusión como una filosofía.

Y esto, al decir de Foucault:

" {...} no tiene nada que ver con el "reconocimiento tradicional", sino con la posibilidad de "pensar de otro modo".

Esto requiere de una actividad filosófica que pierde su sentido:

"Si se dedica a legitimar lo que ya se sabe", si acepta la normalización del presente como la evidencia inevitable que debe ser pensada. Su exigencia es siempre, por el contrario, "conocer cómo y hasta qué grado es posible pensar de otro modo".
(Foucault, 1991)

Cuestión que en muchos casos desestabiliza lo instituido, pero parece ser el gran desafío al que nos hemos enfrentado abordando las distintas paradojas existentes sobre dicha temática.

Una educación física que ha predominado hasta hace poco, es la que ha adherido a las concepciones de la educación especial, en muchos casos de manera acrítica, repitiendo lo heredado de un modelo con perspectiva segregacionista, con propuestas de prácticas separadas por tipo y grados de discapacidad, y con ello, sus cuestiones pedagógicas y didácticas. Un ejemplo de ello, se observa en la clasificación deportiva de sujetos con parálisis cerebral, entre otras (Toro Bueno y Zarco Resa, 1995).

Pero la discapacidad, y así también la educación física, como ya hemos dicho, en tanto constructos sociales, son objeto de profundo análisis en pos de delimitar los bordes conceptuales entre lo arraigado en aquella herencia del modelo médico, que con sus primeros diagnósticos de las deficiencias y su serie de prescripciones en funcionalidades, ha trasladado el mismo modo de pensar a la atención en lo educativo y en lo social.

Cuestiones que muestran una dinámica de transformación a partir de sus re-conceptualizaciones, visualizando la posibilidad de instituir nuevas prácticas. Pero si permanece la subsistencia de argumentos socio-educativos que dan sentido a aquella lógica patologizante del sujeto, que ha instalado lugares de construcción apartados en su atención, con todo un andamiaje institucional homogeneizante de sentidos, donde se alberga a la considerable población instituida en la historia como "los anormales" (Foucault, 1999).

“Se diagrama una construcción socio-histórico y espacial de los cuerpos sujetos al déficit, situándolos ante las miradas de los otros, en un lugar diferente, que se sobrecarga de miradas extrañas, se excede de intentos de significación, ante la búsqueda de una respuesta sobre lo irreparable de ese cuerpo/ déficit, se protege con silencios, con miradas esquivas, huidizas, se perturba, se invisibiliza”. (Sosa, 2007)

Y estas prácticas son las que construyen cuerpos, y al mismo tiempo, discapacitan cuerpos si son pensados como uniformes e iguales, en tiempos y espacios ordenados cual geometrías simétricas.

Así, lo “distinto”, un rasgo, un aparato, un andar más inclinado, un revoloteo de brazos intentando tocar algo que está a su lado para “ver”, cuando no ve, es un cuerpo que rompe, quiebra un orden, de cuerpos en apariencias iguales, “normales”.

El sentido de esta publicación es entonces, tratar de hacer visible aquello que se ha invisibilizado, no esquivar la mirada y poder centrar en análisis esclarecedores, poner en palabras, sin huidas, y aceptar para poder abordar aquello considerado “lo irreparable de los cuerpos”: que no es otra cosa que **Las Diferencias**, y lo que hacemos de ellas al hablar de **Inclusión y Diversidad**.

Queremos dejar asentado que se reconocen las propuestas surgidas de las convenciones internacionales, la reciente aprobación por las Naciones Unidas, de la convención internacional amplia e integral para proteger y promover los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad, del año 2007. Así también tomando las producciones de la comisión relatora de educación inclusiva del 2006, concepto de educación que se encuentra implícitamente comprendido en el párrafo 1 del artículo 13 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, en los artículos 29 y 23 de la Convención sobre los Derechos del Niño; y expresamente, entre otros, en la Declaración de Salamanca y marco de acción para las necesidades educativas especiales, aprobados por la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad en 1994 que establece la obligación de los Estados de asegurar un sistema de educación inclusiva.

Bibliografía

CANGUILHEM, G. (1986): Lo Normal y lo Patológico. S.XXI. Editores S.A. Madrid. España.

DELEUZE, G. (1971): Barral. Lógica del sentido. *Decimosexta Serie de la Génesis Estática Ontológica*.

DELL' ANNO, A.; CORBACHO, M.; SERRAT, M., (2004) Alternativas de la Diversidad Social: Las Personas con discapacidad. Editorial Espacio. Buenos Aires. Argentina.

FOUCALUT, M. (1999): Los anormales. *Clase del 22 de enero de 1975*. Fondo de cultura Económica de Argentina. S.A. Buenos Aires. Argentina.

FOUCAULT, M. (1991): La función política del intelectual. *Revista Esprit*, num.371, mayo 1968, pp.850-874 en *Saber y verdad*. Ed. La Piqueta, Madrid. pag.48

JOLY, E. (2001): Acerca de la discapacidad como construcción social. Ponencia presentada en la jornada realizada por la Comisión

Universitaria sobre Discapacidad. Secretaría de Extensión U.N.L.P. Argentina.

PUIG DE LA BELLACASA, R. (1987): Concepciones, paradigmas y evolución de las mentalidades sobre Discapacidad. En “Discapacidad e información”. En revista del Real Patronato de Prevención y Atención a personas con minusvalías. Documento N° 14. Madrid. España.

TORO BUENO, S.; ZARCO RESA, J. (1995): Educación Física para niños y niñas con necesidades Educativas especiales. Ediciones Aljibe. Málaga. España.

SOSA, L. (2007): Los “Cuerpos discapacitados”: Construcciones en prácticas de Integración en Educación física. En Educación Física y Discapacidad: Prácticas corporales inclusivas. Funámbulos Editores. Medellín. Colombia. pp.93-105.